

Ciudad de México, 30 de enero, 2020

SECRETARÍA ACADÉMICA

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP)

CONVOCATORIAS INDIVIDUALES 2020

Se informa al personal académico de tiempo completo, que ya se encuentran publicadas en la página electrónica de la Dirección de Superación Académica <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm> las siguientes Convocatorias Individuales 2020 y las reglas de operación vigentes del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP).

- Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP.
- Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
- Apoyo para estudios de Posgrados de Alta Calidad, solo Beca tesis.
- Apoyo a la Incorporación de NPTC.
- Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo a Perfil Deseable.

La dirección para acceder a los formatos electrónicos para las Convocatorias individuales es y a su CV individual en la plataforma es: <http://dsa.sep.gob.mx>

El sistema para la captura de solicitudes individuales de apoyo, para Profesores de Tiempo Completo, se abrirá del 1 al 28 de febrero del año en curso (esta fecha se propone para revisar con anticipación sus documentos y poder hacer los cambios pertinentes en su CV del PRODEP; recuerden que, si se esperan al cierre, ya no se podrán hacer modificaciones a las solicitudes y pueden quedar fuera de evaluación).

Para los profesores de Nuevo Ingreso al PRODEP, es recomendable que llenen el siguiente formato de Alta de Profesores en la Plataforma del PRODEP, (**Archivo Anexo 1**); y lo envíen en formato de Word a la Lic. Araceli Guerrero Reyes (Representante Institucional UPN-PRODEP) al correo electrónico mguerrero@g.upn.mx, con copia a la Lic. Patricia Palma Cuaxospa pcuaxospa@upn.mx, con la información antes mencionada a más tardar el 21 de febrero.





Finalmente, les informamos a los profesores que desean participar por primera vez o quieran conservar el Reconocimiento a Perfil Deseable que es muy importante que **actualicen su currículum 2017, 2018, 2019 y lo que tengan de 2020.**

Recomendaciones importantes:

- Recuerden que en Perfil Deseable se evalúa **Producción Académica, Docencia, Tutorías o Dirección de Tesis y Gestión.**
- Llenar el currículum en la plataforma PRODEP, tal y como está escrito en sus documentos probatorios.
- Verificar que no tenga faltas de ortografía, de dedo u omisiones (ejemplo, materias impartidas y número de alumnos que coincida con el acta de Servicios Escolares)
- Al final de la captura y generar la solicitud; el sistema les arroja una especie de ficha curricular y solo tendrán que presentar los documentos que determina esta ficha (que regularmente será su producción de los tres últimos años en Perfil Deseable y en las otras convocatorias tendrá variaciones, dependiendo del tipo de apoyo y regularmente se presenta toda la producción, sobretodo en NPTC y Exbecarios).
- Si cuentan con productos sin finalizar antes de 2017, es necesario que los capturen como concluidos, para que no se reflejen en Ficha de Recepción de Reconocimiento a Perfil Deseable.

Instrucciones para la entrega de los documentos:

1. Presentar los documentos DIGITALIZADOS en PDF, en una USB y ésta la presentarán con la Ficha de Recepción Original y firmada (Para el caso de Perfil Deseable) y solicitud de Apoyo y Ficha Originales y firmadas para NPTC, Exbecarios y Becas de Posgrado de Alta Calidad, que genera la Plataforma PRODEP en un sobre con los siguientes datos:

- Nombre completo del profesor.
- Área académica o Unidad.
- Nombre de la Convocatoria en la que participa.
- Correo electrónico vigente,
- Teléfono de su Unidad de adscripción con extensión y celular.



2. La memoria, deberá entregarse con las siguientes 5 carpetas, debidamente ordenadas conforme a la Ficha de Recepción que genera la Plataforma del PRODEP y con las siguientes divisiones:

- Identificación del Profesor: integrar copia de último grado académico, Formato Único de Personal y la CREDENCIAL DE ELECTOR por ambos lados (IFE o INE) aunque ya lo hayan presentado en convocatorias anteriores.
- Producción Académica: integrar todos los productos de investigación que presentan y verificar los requisitos de cada producto en la Guía Para La Integración De Expediente De Convocatorias Individuales PRODEP 2020 (**Archivo Anexo 2**). Les recuerdo que, para la solicitud de Perfil Deseable, a partir de 2016, ya no se consideran las Memorias en Extenso como producto para evaluar.
- Docencia: deberán integrar las actas o constancias de Docencia que les pida el sistema.
- Tutorías y/o Dirección Individual: digitalizar las constancias de tutorías grupales o direcciones de tesis o individualizadas.
- Gestión: digitalizar las constancias de gestión que hayan llevado a cabo y que se registren en la solicitud.

Es muy importante que presenten de esta forma sus carpetas, para que sea más fácil para ustedes y para el Representante Institucional del PRODEP llevar a buen término sus solicitudes.





OBSERVACIONES:

No se recibirán solicitudes que no cumplan con las indicaciones previamente indicadas.

No se esperen a que llegue el último día para ingresar documentos, porque no tendrán oportunidad de hacer correcciones, en caso de requerirlas.

Horario de atención: De 12:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs, del 3 al 28 de febrero de 2020.

Para mayores informes, favor de comunicarse al teléfono 56-30-97-00 Extensión 1214, con la Lic. María Araceli Guerrero Reyes RIP-UPN o con la Lic. Patricia Palma Cuaxospa.

**Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ
Secretaria Académica**

